

# Política de salud, seguridad y condiciones de trabajo

## Nos comprometemos con...



la mejora continua de las condiciones de trabajo saludables y seguras para la prevención de las lesiones y el deterioro de la salud.



la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la salud y seguridad en el trabajo.



la formación adecuada de todas las personas de la plantilla para que puedan desarrollar su trabajo de forma saludable y segura.



el fomento de conductas profesionales y personales saludables y seguras.



nuestros clientes, garantizando la seguridad de nuestros productos, instalaciones y servicios.



las empresas contratistas, a través de una efectiva coordinación de actividades.



el público en general, considerando en la toma de decisiones empresariales los intereses y preocupaciones de la comunidad en materia de salud y seguridad.



la información, consulta y participación a nuestro personal, a través de sus representantes en materia de prevención, de todos aquellos aspectos que puedan afectar a su salud y seguridad.



el cumplimiento de las disposiciones legales en vigor y otros requisitos en materia de salud y seguridad, atendiendo a criterios de diversidad e inclusión.

## En Endesa,

referente del sector eléctrico cuyo principal negocio es la producción de energía eléctrica, distribución de electricidad y gas, comercialización de electricidad y la prestación de servicios, la protección de la salud y la seguridad constituye un **valor fundamental de nuestra cultura empresarial** y, por ello, integramos la gestión de la prevención en todos los niveles organizativos y nos comprometemos a la **mejora continua** de nuestro sistema de gestión de la **Salud y Seguridad en el Trabajo**.

Revisión nº:

1

FECHA 18 ABRIL 2023